

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28906 *PROCESO ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
E INGENIERÍA DE CONTROL, S.A.L.
(PORTICEL, S.A.L.)*

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 77/09, seguido a instancia de Marciano Jiménez Alonso, contra Proceso Organización de Transportes e Ingeniería de Control, S.A.L. (Porticel, S.A.L.), se ha dictado Auto de fecha 22 de septiembre de 2009 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Proceso Organización de Transportes e Ingeniería de Control, S.A.L. (Porticel, S.A.L.), en situación de insolvencia total por importe de 3.228,87euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069097-1